



Juzgado Civil Laboral del Circuito

icctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant., treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Ordinario laboral

Radicado: 0515431120012021-0004000

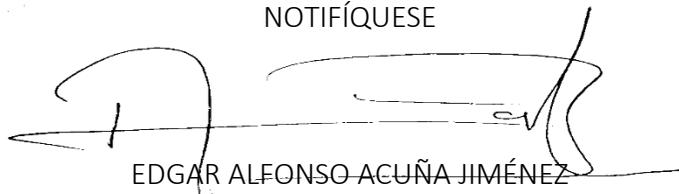
Decisión: Aprueba costas

Archiva expediente

Conforme lo establece el art. 366 del CGP., se aprueba la liquidación de costas obrante a numeral anterior, a favor del demandante EUDÉS ENRIQUE BARRETO MENDOZA, y a cargo de los demandados CORPORACIÓN VERDE UBANO y EL MUNICIPIO DE CAUCASIA, por la suma de \$1'646.964.

Por otro lado, se pone en conocimiento el pago realizado por la entidad aseguradora, visto a numeral 86 del expediente para lo pertinente, mismo que se incorpora al proceso. No habiendo actuaciones pendientes en el proceso de la referencia, se dispone su archivo.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **761cb1c0f193b145b6afdbac624930303f2620f91dbc0c13e08d8d94e21afef2**

Documento generado en 30/04/2024 08:57:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>